

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique 25, a 25 de octubre del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de abril del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club adulto MEJOR MAUGUE.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de NOVIEMBRE del año 2023
- Horario : inicio 18:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Las Cañas 2675
Rasa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Ramirez Cebal		Maria Ramirez
2	Miriam del Carmen Pich		Miriam Pich
3	Hayde Ramirez Gutierrez		Hayde Ramirez

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>